



# BOLETIN INFORMATIVO No. 1

## COMISIÓN REVISORA DEL STUNAM

### CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2008-2010

EL STUNAM PRESENTÓ ESTE 29 DE AGOSTO DEL 2008, EL EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR REVISIÓN CONTRACTUAL A LA UNAM; EN SU DEMANDA RATIFICA 55 CLÁUSULAS ORDINARIAS; MODIFICACIÓN DEL PROEMIO Y 74 ORDINARIAS; RATIFICACIÓN DE 42 TRANSITORIAS Y MODIFICACIÓN A 7 TRANSITORIAS, ASI COMO 9 CLAUSULAS NUEVAS ORDINARIAS Y 4 NUEVAS TRANSITORIAS.

#### CLAUSULAS ORDINARIAS SIN MODIFICACION

1. Materia de la contratación colectiva.
2. Legislación aplicable.
3. Irrenunciabilidad de los derechos del trabajador.
5. Definiciones de jornada de trabajo.
7. Obligatoriedad de lo pactado.
- 11.- Trabajadores extranjeros.
12. Inafectabilidad de la relación de trabajo por la forma de pago.
14. Contratación de trabajo materia del presente Contrato.
16. Contratación de trabajos y actividades musicales.
18. Causas de terminación de la relación individual de trabajo.
19. Suspensión o rescisión por sujeción a proceso penal.
20. Causales de rescisión.
- 22.- Recursos ante la Comisión Mixta Permanente de Conciliación
23. Obligación de la Universidad de respetar la relación individual de trabajo.
- 24.- Opciones en caso de rescisión injustificada
26. Cambio de dependencia por razones domiciliarias.
28. Adecuación de jornada por estudios
34. Licencias y permisos.
35. Duración de licencias.
37. Licencia para servicio social o elaboración de tesis.
- 38.- Permisos a las madres y a los padres por enfermedad de los hijos
- 40.- Justificantes por suspensión de servicios en CENDI y Jardín de niños
46. Reasignación de funciones por incapacidad o inhabilitación permanente en el puesto que se desempeñaba.
49. Defensa en caso de accidente automovilístico.
- 53.- Uso de instalaciones para educación abierta
54. Obligaciones.
55. Prohibiciones.
56. Bases del Reglamento Interior de Trabajo.
- 57.- Reubicación por carrera técnica o profesional
58. Igualdad de labores y forma de pago.
59. Irrenunciabilidad del salario.
60. Retenciones, descuentos o deducciones al salario.
63. Revisión y actualización permanente del Catálogo de Puestos.
74. Aportaciones al ISSSTE e información correspondiente.
77. Antigüedad en la institución.
84. Créditos para adquisición de bienes de consumo duradero.
87. Automóviles a precio de gobierno.
- 91.- Becas en escuelas incorporadas a la UNAM y gestiones ante la SEP y universidades estatales
95. Gratuidad y venta de libros.
- 96.- Extensión universitaria en beneficio de los trabajadores.
- 99.- Integración de las Comisiones Mixtas.
100. Representantes ante las Comisiones Mixtas.
101. Recursos materiales de las Comisiones Mixtas.
- 102.- Bases del Reglamento de Escalafón
103. Inconformidad ante la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.
104. Difusión relativa al escalafón.
107. Sistema de Prevención de Riegos.
108. Asesores técnicos de la Comisiones Mixtas.
109. Apoyo de la UNAM a la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- 111.- Información contractual
- 112.- Información sobre el presupuesto de recursos humanos
- 113.- Información oficial al sindicato
115. Tableros de difusión sindical.
118. Continuidad de la representación a los delegados rescindidos.
119. Asistencia a cursos de capacitación sindical.

#### CLÁUSULAS ORDINARIAS CON MODIFICACIÓN

##### PROEMIO

- 4.- Definiciones
6. Sindicato titular administrador del Contrato Colectivo.
- 8.- Nulidad de pactos individuales
- 9.- Clasificación de los trabajadores administrativos
- 10.- Trabajadores en la construcción y ampliación de obras
- 13.- Procedimiento de admisión
- 15.- Labores de conservación y mantenimiento
- 17.- Contratación de medias plazas.
- 21.- Procedimiento en primera instancia
- 25.- Derecho a dependencia de adscripción y unidad escalafonaria
27. Jornadas máximas de trabajo.
- 29.- Jornada extraordinaria.
30. Descanso semanal.
- 31.- Días de descanso obligatorio
- 32.- Días económicos
- 33.- Vacaciones
36. Licencia por beca.
39. Licencia con goce de sueldo a madres o padres por internamiento de los hijos.
- 41.- Licencia medica por gravidez
- 42.- Licencias por enfermedad
43. Cumplimiento de leyes, reglamentos y normas e informes de Comisiones Mixtas Auxiliares por centro de trabajo.
- 44.- Servicios Médicos de Urgencia
- 45.- Exámenes médicos CENDI y Jardín de Niños
47. Gratificación por incapacidad total y permanente.
- 48.- Ropa, útiles, instrumentos y materiales de trabajo



# BOLETIN INFORMATIVO No. 1

## COMISIÓN REVISORA DEL STUNAM

### CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2008-2010

#### CLÁUSULAS ORDINARIAS CON MODIFICACIÓN

- 50.- Plan de Capacitación y Adiestramiento de la UNAM
- 51.- Lineamientos del proceso de Capacitación y Adiestramiento
- 52.- Programa de Enseñanza Abierta
- 61.- Inafectabilidad y pago de salarios por ascenso escalafonario
- 62.- Incremento salarial y tabulador
- 64.- Prima dominical
- 65.- Pago por trabajo en días de descanso
- 66.- Pago de ajuste salarial en el segundo periodo de vacaciones.
- 67.- Prima vacacional.
- 68.- Estímulos.
- 69.- Reconocimiento por antigüedad
- 70.- Aguinaldo.
- 71.- Compensación por antigüedad.
- 72.- Tabla de salario por zona geográfica.
- 73.- Viáticos para el personal administrativo.
- 75.- De la vivienda.
- 76.- Gratificación por jubilación, pensión o renuncia.
- 78.- Pago de marcha.
- 79.- Seguro de vida.
- 80.- Servicio de guardería.
- 81.- Atención psicológica a trabajadores administrativos.
- 82.- Gratuidad de anteojos, aparatos ortopédicos y auditivos, prótesis y sillas de ruedas.
- 83.- Gestiones para atención médica gratuita para los trabajadores, cónyuge e hijos y ascendientes que padezcan cáncer u otra enfermedad mortal.
- 85.- Despensa.
- 86.- Credenciales para acceso al Sistema de Tienda UNAM.
- 88.- Ingreso a actividades culturales, deportivas y recreativas.
- 89.- Promoción turística y cultural.
- 90.- Becas en la UNAM.
- 92.- Becas para estudios de lenguas extranjeras.
- 93.- Becas especiales a hijos de trabajadores
- 94.- Preferencia en inscripciones y trámites escolares.
- 97.- Ayuda a profesionistas de licenciatura y posgrado que se titulen.
- 98.- Ayuda a profesionistas para la adquisición de libros.
- 105.- Publicación del escalafón.
- 106.- Integración y funcionamiento de la Comisión Mixta permanente de Capacitación y Adiestramiento.
- 110.- Reconocimiento a centros de trabajo por la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- 114.- Descuentos de cuotas sindicales.
- 116.- Licencias sindicales.
- 117.- Facilidades sindicales.
- 120.- Ayuda para gastos de representación.
- 121.- Ayuda para mantenimiento y conservación de instalaciones sindicales.
- 122.- Ayuda para gastos de impresión.
- 123.- Ayuda a actividades culturales STUNAM.
- 124.- Ayuda para el fomento y práctica del deporte.
- 125.- Ayuda para el día del trabajador universitario.
- 126.- Ayuda para gastos de clínica dental
- 127.- Ayuda para festejos del día de las madres.
- 128.- Ayuda para día del niño, compra de juguetes y cursos de verano.
- 129.- Ayuda para gastos de comedor.

#### CLÁUSULAS TRANSITORIAS SIN MODIFICACIÓN

- 2ª. Comisión para el ordenamiento y sistematización del Contrato.
- 3ª. Revisión de los Reglamentos de las Comisiones Mixtas Contractuales.
- 4ª. Reglamento de Vigilancia.
- 5ª. Revisión de convenios de embarcaciones oceanográficas y dependencias foráneas.
- 6ª. Bases de operación de trabajos musicales.
- 7ª. Revisión del Reglamento de Guarderías.
- 8ª. Aplicación del reglamento de Comunicaciones y Transportes.
- 9ª. Complementario a diversos reglamentos.
- 10ª. Análisis del puesto de Jefe de Servicio.
- 11ª. Revisión de cédulas de puestos y salarios específicos de los mismos.
- 12ª. Retabulación del Grupo Coral.
- 14ª. Análisis de condiciones de trabajo de los talleres de conservación.
- 16ª. Análisis de funciones diferentes al puesto contratado.
- 17ª. Condiciones de trabajo en la Dirección General de Proveeduría.
- 18ª. Formulación de manuales de procedimientos de los puestos administrativos de base.
- 19ª. Criterios para el Catalogo de Puestos de Confianza.
- 20ª. Catalogo de puestos de Confianza.
- 21ª. Trabajadores de Confianza.
- 22ª. Trabajadores de confianza.
- 23ª. Campañas de Seguridad
- 24ª. Evaluación del Plan de Capacitación y Adiestramiento.
- 25ª. Cursos de Capacitación para promoción escalafonaria
- 26ª. Convenio de los términos para el apoyo de trabajadores administrativos en concursos de selección de aspirantes.
- 27ª. Gestiones para servicio médico de urgencia Cuernavaca, Morelos.
- 28ª. Gestiones para la construcción de clínica ISSSTE.
- 29ª. Gestiones para servicios de Oftalmología ante el ISSSTE.
- 30ª. Establecimiento de bases para el otorgamiento de crédito en Librerías Universitarias.
- 31ª. Regularización del personal comisionado y reconocimiento de carácter de base.
- 32ª. Elaboración de la lista de peritos.
- 33ª. Límite de licencias.
- 34ª. Pago en efectivo para los trabajadores del CENDI.
- 36ª. Reconocimiento de antigüedad ante el ISSSTE.
- 37ª. Programa permanente de medicina preventiva
- 38ª. Reconocimiento de antigüedad ante el ISSSTE.
- 40ª. Rama Profesional.



# **BOLETIN INFORMATIVO No. 1**

## **COMISIÓN REVISORA DEL STUNAM**

### **CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2008-2010**

#### **CLÁUSULAS TRANSITORIAS SIN MODIFICACIÓN**

- 41ª. Apoyo a la investigación sobre la mujer universitaria que realiza el STUNAM. 46ª. Prima dominical para los trabajadores del turno de sábados, domingos y días festivos.  
42ª. Pago por zona cara. 47ª. Incentivos para músicos.  
44ª. Prima dominical para los trabajadores del turno de los sábados, domingos y días festivos. 48ª Transporte en Ciudad Universitaria.  
45ª. Incentivos para músicos. 49ª. Promoción de oficiales de transportes.

#### **CLÁUSULAS TRANSITORIAS CON MODIFICACIÓN**

- 1ª. Vigencia del Contrato. 39ª. Apoyo a la investigación sobre la mujer universitaria que realiza el STUNAM.  
13ª. Revisión y actualización de puestos específicos. 43ª. Aplicación del Artículo 103 de la ley Federal del Trabajo respecto a las tiendas UNAM.  
15ª. Análisis de las labores de conservación y mantenimiento.  
35ª. Instalación local para tomar alimentos en la Zona Cultural.

#### **CLÁUSULAS NUEVAS ORDINARIAS**

- 1.- Estaciones Sismológicas. 6.- Regularización de Jornadas.  
2.-Tramites ante la S.H.C.P. 7.- Abasto y Precios en Sistema de Tiendas UNAM.  
3.-Licencias por enfermedad terminal. 8.- Clínica Dental STUNAM.  
4.-Fallecimiento de Familiares. 9.- Carrera Administrativa.  
5.-Seguro de Gastos Médicos Mayores.

#### **CLÁUSULAS TRANSITORIAS NUEVAS**

- 1ª. Reconocimiento de antigüedad en la UNAM.  
2ª. Trabajos de renovación profunda de las instalaciones deportivas.  
3ª. Construcción de sanitarios en canchas de béisbol.  
4ª. Reparación profunda en cancha de fútbol.

#### **ATENTAMENTE**

Cd. Universitaria, D.F. septiembre del 2008.  
**POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL STUNAM**

**ING. AGUSTÍN RODRÍGUEZ FUENTES**  
SECRETARIO GENERAL

**LIC. PEDRO GANTE LEONIDES**  
SECRETARIO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

**GUSTAVO A. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**  
SECRETARIO DE CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS

**POR LA COMISIÓN REVISORA**

**AUGUSTO SARABIA TRANSITO**

**BARDO IVAN RUIZ SALGADO**